



Gobierno del Perú



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



“LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA FRENTE A LA CRISIS AGROALIMENTARIA EN EL PERÚ. PRINCIPALES MEDIDAS IMPLEMENTADAS”

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego
Dirección General de Políticas Agrarias

16 de Agosto | 2022



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

 **Siempre**
con el **pueblo**



Contenido

1. **Contexto Nacional**
2. **Marco Normativo**
3. **Medidas propuestas frente al contexto de crisis.**
4. **Conclusiones.**



Gobierno del Perú



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

 Siempre
con el pueblo

1. Contexto Nacional.





1.1 La importancia de la agricultura en la economía peruana.

La actividad agraria contribuye con el **5,4%** del producto bruto interno.

El **24,0%** de los empleos de la economía se generan en la actividad agraria.

La crisis económica, inducida por la COVID-19, provocó una caída generalizada de la actividad productiva, con excepción de la **actividad agrícola**,

que creció en **3,1%**, entre el año 2019 y 2020.

PERÚ: PRODUCTO BRUTO INTERNO SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2019-2020
(A precios constantes de 2007)}

Actividad Económica	2019 (Millones S/)	2020 (Millones S/)	Variación % 2020/2019	Estructura % 2019
Producto Bruto Interno	546 605	486 737	-11,0	100,0
Derechos de Importación	3 281	2 740	-16,5	0,6
Impuestos a los productos	46 142	40 960	-11,2	8,4
Valor Agregado	497 182	443 037	-10,9	91,0
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	29 474	29 723	0,8	5,4
Actividad agrícola	19 354	19 952	3,1	3,5
Crianza de animales	9 268	9 144	-1,3	1,7
Caza, silvicultura y extracción de madera	818	600	-26,7	0,1
Servicios agrícolas y ganaderos	34	27	-20,6	0,0
Pesca y acuicultura	2 099	2 164	3,1	0,4
Extracción de petróleo, gas, minerales y servicios conexos	66 272	57 304	-13,5	12,1
Manufactura	70 208	60 855	-13,3	12,8
Electricidad, gas y agua	10 292	9 625	-6,5	1,9
Construcción	32 089	27 313	-14,9	5,9
Comercio, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas	56 802	49 241	-13,3	10,4
Transporte, almacenamiento, correo y mensajería	30 876	22 406	-27,4	5,6
Alojamiento y restaurantes	17 569	8 704	-50,5	3,2
Telecomunicaciones y otros servicios de información	25 340	26 413	4,2	4,6
Servicios financieros, seguros y pensiones	25 571	28 478	11,4	4,7
Servicios prestados a empresas	27 306	22 267	-18,5	5,0
Administración pública y defensa	28 090	29 268	4,2	5,1
Otros servicios	75 194	69 276	-7,9	13,8

Efecto sobre la agricultura familiar de subsistencia



Los productores involucrados en la agricultura familiar de subsistencia enfrentan restricciones que los condicionan a una situación de vulnerabilidad frente a choques **como la COVID-19 y la inflación de alimentos.**

68,0% está involucrado en agricultura familiar de subsistencia.

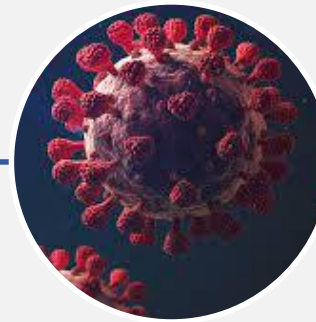
76,1% están en la sierra peruana.

Restricciones de acceso a:

- ✓ financiamiento,
- ✓ tecnología,
- ✓ insumos agrarios (semillas, fertilizantes),
- ✓ Mercados.

Según el estudio de CEPES, la agricultura familiar es responsable del 57,3% de la oferta agrícola y del 46,6% de la oferta pecuaria

La actividad agropecuaria ha estado expuesta a dos choques



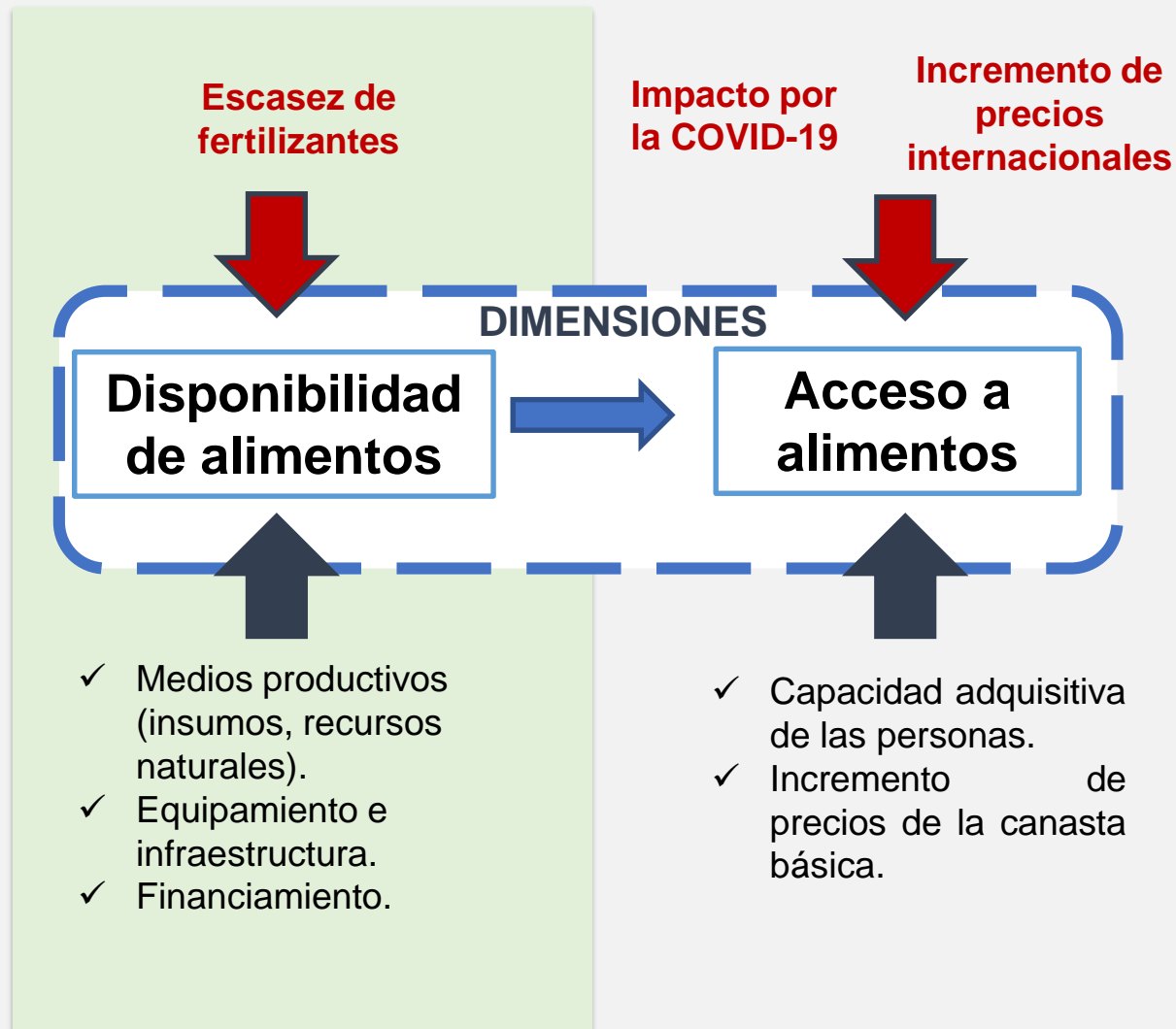
Año 2020:
Crisis
económica
inducida
por la
COVID-19



**Año 2021-
2022:**
Incremento de
los precios
internacionales
de los insumos
agrarios

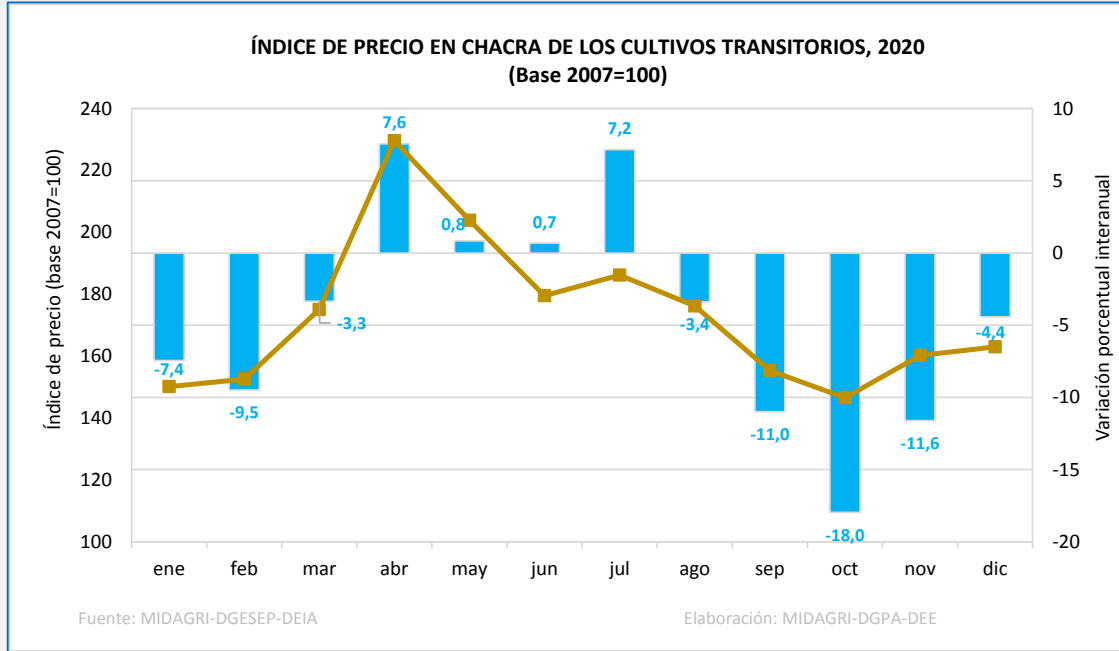


1.2 Comportamiento de la actividad agraria bajo el contexto del COVID-19 y la inflación

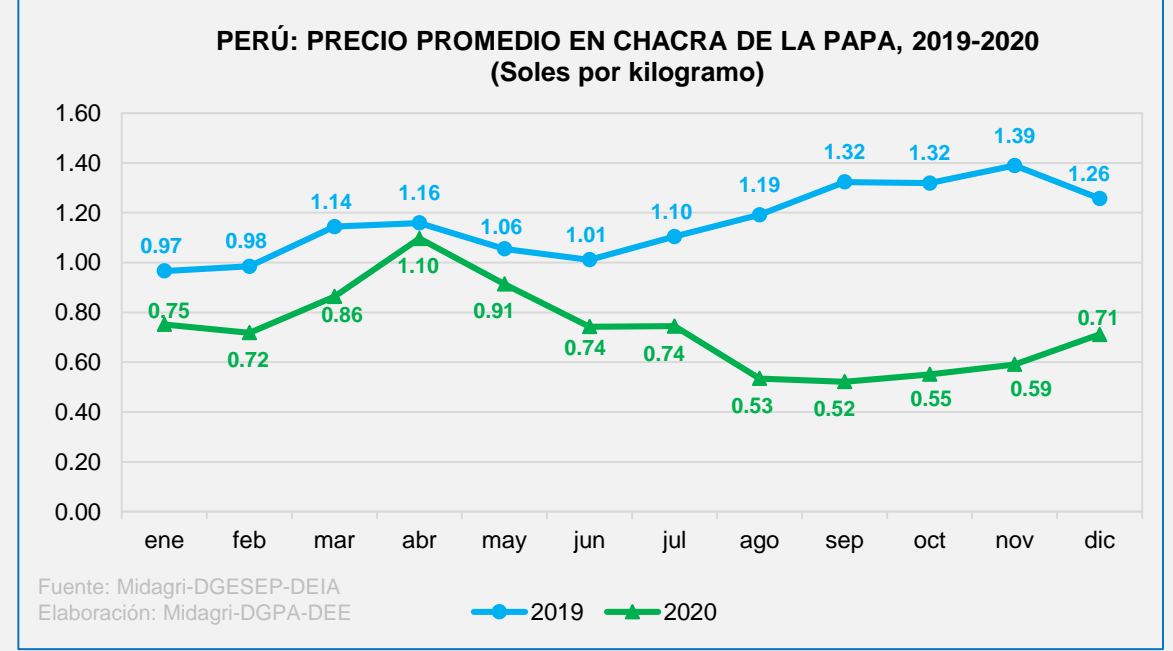


- Incremento del costo de producción del productor agrícola y pecuario.
- Aumento de la pobreza monetaria de los hogares involucrados en la actividad agraria.

El impacto en el precio en chacra: Cultivos transitorios Contexto COVID-19

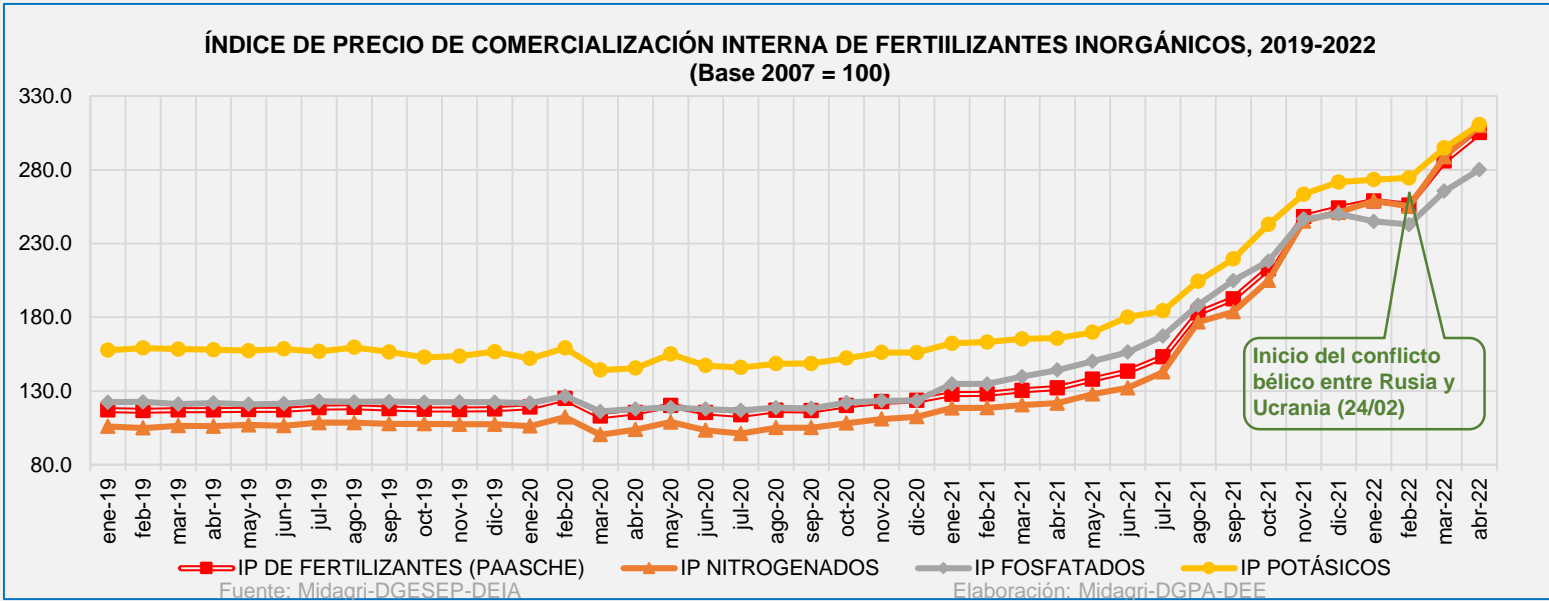


Para el año 2020, el productor de cultivos transitorios recibió un menor precio en chacra por sus productos, en **1,5%**.



Descapitalización del productor de papa: Entre el año 2019 y el año 2020, el precio en chacra de la papa se redujo en **26,0%**.

Comportamiento del precio internacional de los fertilizantes inorgánicos

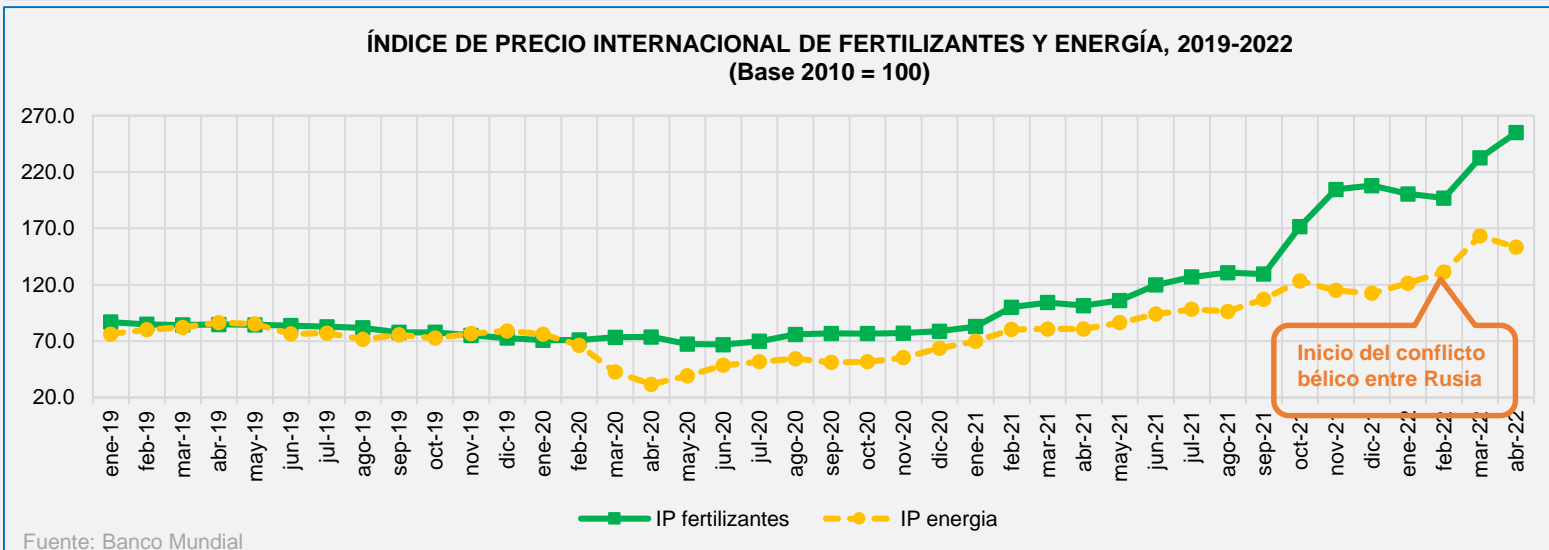


La agricultura peruana tiene un alto grado de dependencia en la importación de fertilizantes inorgánicos.

Factores que explican El comportamiento del precio internacional de fertilizantes

El incremento del precio internacional de los bienes energéticos (petróleo crudo, gas y carbón), agudizado por el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania

Aumento del precio de transporte marítimo, a nivel mundial





Gobierno del Perú



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

 Siempre
con el pueblo

2. Marco Normativo.





PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego



2002

2004

2012

2013

2015

2021

2022

1. Acuerdo Nacional

El país se compromete a establecer una política de seguridad alimentaria.

***Decreto Supremo N° 066-2004-PCM**

Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria 2004-2015

2. Decreto Supremo N° 102-2012-PCM

Declara de interés nacional y necesidad pública la seguridad alimentaria y nutricional de la población nacional; y, crea la Comisión Multisectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional **(COMSAN)**

3. Decreto Supremo N° 021-2013-MINAGRI

Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Ley N° 31315: mantienen sus efectos hasta que la COMSAN proponga su sustitución.

4. Decreto Supremo N° 008-2015-MINAGRI

Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional

5. Ley N° 31315

Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional

6. Decreto Supremo N° 017-2021-MIDAGRI

Política Nacional Agraria 2021-2030

7. Decreto Supremo N° 022-2021-MIDAGRI

Los Lineamientos de la Segunda Reforma Agraria

8. Resolución Suprema N° 010-2022-MIDGARI

Se crea la Comisión de Alto Nivel para la atención de la crisis de la seguridad alimentaria y la agricultura familiar

** Se proyecta la aprobación del Reglamento de la Ley N° 31315.*

**Propuesta de política nacional de seguridad alimentaria y nutricional, validad por la COMSAN*



Gobierno del Perú



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

 Siempre
con el pueblo

3. Medidas propuestas frente al contexto de crisis.



Comisión de Alto Nivel para la atención de la crisis de la seguridad alimentaria y la agricultura familiar

Funciones

- 
- a) El/La Presidente/a del Consejo de Ministros, quien la preside.
 - b) El/La Ministro/a de Desarrollo Agrario y Riego.
 - c) El/La Ministro/a de la Producción.
 - d) El/La Ministro/a de Desarrollo e Inclusión Social.
 - e) El/La Ministro/a de Comercio Exterior y Turismo.
 - f) El/La Ministro/a de Salud.
 - g) El/La Ministro/a de Transportes y Comunicaciones.
 - h) El/La Ministro/a de Justicia y Derechos Humanos.
 - i) El/La Ministro/a de Economía y Finanzas.

- a) Realizar el diagnóstico del estado situacional de la producción agrícola y el abastecimiento de alimentos.
- b) Identificar los productos necesarios para la alimentación de la población, así como establecer las estrategias para mantener o incrementar su producción o importación.
- c) Proponer un mecanismo de compra de alimentos provenientes de la agricultura, a fin de destinarlos a las ollas comunes, comedores populares y establecimientos de salud.
- d) Proponer medidas para contrarrestar posibles actos de acaparamiento y especulación de alimentos y productos.

Comisión de Alto Nivel para la atención de la crisis de la seguridad alimentaria y la agricultura familiar

Se trabajó:



- Conformación de 4 grupos de trabajo multisectoriales.
- Participación de más de 40 profesionales de distintas entidades.
- Desarrollo de 14 reuniones de grupos de trabajo.
- Desarrollo de 5 sesiones de la CAN.

Resultados

- Lista de alimentos priorizados de origen agrícola, pecuario e hidrobiológico.
- Ocho medidas a implementar en el contexto de crisis alimentaria mundial.
- Ocho medidas a implementar que requieren presupuesto adicional.
- Catorce medidas priorizadas que cuentan con presupuesto.
- Las medidas propuestas consideran un presupuesto de 42 millones de soles.



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Medidas a implementar en el marco de una emergencia por el contexto de crisis alimentaria mundial.

N°	Medida	Recursos (S/.)	Plazo implementación	Responsable	Observación
1	Compra de urea en mercado internacional, y su distribución.	348,887,735 según el DU N° 013-2022- MIDAGRI	Agosto a setiembre 2022	MIDAGRI - AGRORURAL	Se cuenta con la empresa ganadora y en las próximas semanas se hará la entrega de los 65,587 TM de Urea.
2	Explotación y distribución de guano de isla.	Recursos ya asignados	Julio a diciembre 2022	MIDAGRI - AGRORURAL	Se cuenta con plan de extracción y comercialización de 40 mil tn guano de isla y 40 mil tn guano fosfatado. Al 20 de julio se ha extraído 19888.15 tn guano de isla. El guano fosfatado se extraerá en segundo semestre
3	Asistencia técnica y capacitación a productores para la adopción de tecnologías, en el marco del PP0121	7,861,335.00	Julio a diciembre 2022	MIDAGRI - AGRO RURAL	Es de suma Urgencia aprobar el D.S. para transferencia a regiones remitido al MEF con Oficio N° 1229-2022 el 01 julio para iniciar su ejecución



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

N°	Medida	Recursos necesarios (S/.)	Plazo implementación	Responsable	Observación
4	Atención de créditos a productores, a través del Fondo AGROPerú	260,000,000.00 Adicionales para el año 2023 aproximadamente.	2023	MIDAGRI - DGASFS	Se viene formulando el informe de requerimiento de recursos adicionales para el fondo AGROPERÚ, aproximado de S/ 260 millones adicionales, para el año 2023.
5	Aseguramiento continuo y de calidad de semilla de tilapia para el cultivo.	1,557,216.00	Noviembre a Diciembre 2022	PRODUCE - FONDEPES	Se prioriza la zona norte del país.
6	Aseguramiento continuo y de calidad de semilla de Paco para el cultivo	1,006,050.00 408,100.00	Noviembre a Diciembre 2022	PRODUCE - FONDEPES	Se prioriza VRAEM zona amazónica Madre de Dios
7	Aseguramiento continuo y de calidad de semilla de Trucha para el cultivo	1,029,250.00	Noviembre a Diciembre 2022	PRODUCE - FONDEPES	Se prioriza zonas Alto andinas
8	Realizar seguimiento de las importaciones peruanas de los productos alimenticios priorizados.	Presupuesto preliminar estimado: S/. 40,000.	Julio a diciembre 2022 (6 meses)	MINCETUR	Se realizaría un análisis estadístico de los flujos de importación de los productos priorizados en base a información de la SUNAT. También seguimiento a principales exportadores mundiales de dichos productos y precios internacionales.



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



Medidas complementarias propuestas

- Capacitaciones en módulos producción de abonos orgánicos – MIDAGRI AGRORURAL.
- Implementación de módulos y parcelas demostrativas para la producción de semillas en Estaciones Experimentales Agrarias – MIDAGRI INIA.
- Implementar mercados itinerantes a nivel nacional – MIDAGRI AGRORURAL.
- Promoción del consumo de productos alternativos a través de eventos de difusión, en el marco del PP 0121 – MIDAGRI.
- Identificación de posibles barreras o restricciones que puedan estar limitando la provisión de alimentos priorizados – MINCETUR.
- Promoción de consumo de alimentos con oferta existente – MINSA.
- Plan de Acción para la implementación de la Ley 31071 – MIDAGRI.
- Propuesta de “Directiva de formulación de la ración alimentaria por modalidad de atención del Programa de Complementación Alimentaria” - MIDIS
- Gestión del incremento presupuesto PCA a nivel nacional para el año 2023 – MIDIS.
- Adquisición y distribución de alimentos a favor de ollas comunes a través del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, en el marco del Decreto de Urgencia N° 017-2022, que autoriza una transferencia de partida adicional extraordinaria, por la suma de S/ 96'834,634.00 – MIDIS.
- Proyecto de Ley que modifica el Código de Protección y Defensa del Consumidor a fin de establecer la potestad sancionadora del INDECOPI frente a actos de especulación y de acaparamiento en contextos de emergencia – MINJUS.



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



Conclusiones y recomendaciones de la Comisión Multisectorial de Alto Nivel

- Esta Comisión Multisectorial cerró en su quinta sesión del 22 de julio del presente año, en donde se aprobaron las medidas propuestas.
- Los ministerios involucrados deberán realizar las coordinaciones necesarias para la implementación de estas medidas.
- Se han identificado nuevas medidas así como las acciones que vienen implementando los sectores en el marco de sus competencias para la seguridad alimentaria y nutricional.
- Las medidas para fortalecer la producción están enfocadas principalmente a garantizar el acceso de fertilizantes, y de acciones complementarias para mejorar la productividad, como el acceso a semillas, asistencia técnica, provisión de infraestructura y financiamiento.
- Se recomendó que la Comisión Multisectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional, que sesionará este 26 de agosto, se encargue del seguimiento de la implementación de estas medidas.



Gobierno del Perú



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

 Siempre
con el pueblo

4. Conclusiones.





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



Conclusiones

- La Estrategia propuesta por el Gobierno para afrontar la crisis agroalimentaria fue la conformación de una comisión multisectorial de naturaleza temporal, que proponga medidas para garantizar la continuidad de la producción agrícola y el abastecimiento de alimentos para el consumo nacional.
- Esta Comisión Multisectorial propuso medidas que demandan recursos adicionales por aproximadamente 42 millones de soles.
- Antes de la conformación de esta Comisión Multisectorial, los Ministerios involucrados ya estaban implementando medidas para contrarrestar el impacto de esta crisis, en el marco de sus competencias, como la adquisición de fertilizantes por parte del MIDAGRI, o la atención de ollas comunes por parte del MIDIS.
- La COMSAN que se activará en las siguientes semanas será el espacio para el seguimiento a las medidas propuestas, así como para la propuesta de políticas y estrategias a largo plazo, como la formulación de la política nacional de seguridad alimentaria y nutricional.
- En el marco de la COMSAN, se priorizará la participación de la sociedad civil, a fin de fortalecer las medidas que se propongan e implementen.



Gobierno del Perú



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

 Siempre
con el pueblo

Gracias

